

EVOLUCIÓN DE LA COLONIA FORMOSA (FORMOSA, REPÚBLICA ARGENTINA) HASTA 1955.

ROMERO, María B.; RUIZ, René A.; MERLO, Orlando D.

Universidad Nacional de Formosa. Facultad de Humanidades. Gabinete de Geografía.
romerobeatriz64@hotmail.com

RESUMEN

La ciudad de Formosa fundada el 8 de abril de 1879 surgió como resultado del proceso de ocupación del espacio chaqueño que se inició con posterioridad a la guerra de la Triple Alianza (1865-1870) que enfrentó al Paraguay con la Argentina, Uruguay y Brasil. Desde su origen hasta la actualidad ha tenido un largo proceso de transformación del espacio, es por lo que, este artículo se propone analizar el proceso de conformación de la Colonia Formosa y la evolución de la trama urbana entre los años 1879 a 1955, a partir de la utilización de fuentes documentales. En este sentido sobresalen la búsqueda de fuentes documentales que permitan realizar un análisis de la conformación de la ciudad de Formosa, y su posterior representación a través de los Sistemas de Información Geográfica.

Palabras Claves: colonia Formosa, expansión urbana, crecimiento urbano, mensuras, población.

EVOLUTION OF FORMOSA COLONY (FORMOSA, ARGENTINE REPUBLIC) UNTIL 1955.

ABSTRACT

The city of Formosa founded on April 8, 1879 arose as a result of the process of occupation of the Chaco area that began after the War of the Triple Alliance (1865-1870) that confronted Paraguay with Argentina, Uruguay and Brazil. From its origin to the present it has had a long process of transformation of space, that is why, this article proposes to analyze the process of conformation of the Formosa colony and the evolution of the urban plot between the years 1879 to 1955, from of the use of documentary sources. In this regard, the search for documentary sources that allow an analysis of the conformation of the city of Formosa, and its subsequent representation through the Geographic Information Systems, stand out.

Key words: colony Formosa, urban expansion, urban growth, measurements, population.

Introducción

La urgencia por definir las fronteras internacionales en el norte del país y la creciente demanda de tierras para la colonización, determinaron que luego de finalizada la guerra con el Paraguay, el gobierno nacional se abocara a la organización política del territorio, y con ello se creó el Territorio Nacional del Chaco (1872) y posteriormente con la división de este los Territorios Nacional del Chaco y Territorio Nacional de Formosa (1884).

En el año 1879 se fundó la Villa Formosa a la vera del río Paraguay y se localizó según las coordenadas geográficas 26°11'05"S y 58°10'33"W. En un principio la Villa era el sector donde los pobladores fueron construyendo sus casas y constituía el sector más próximo a la rivera, tal como se puede observar en la Fig. 1. Por otro lado, el trazado de las mensuras de la Colonia Formosa se inicia en el año 1879, con el trabajo del Ing. Pastor Tapia, pero la ejecución del mismo se desarrolla en varias etapas por el difícil financiamiento del mismo, la topografía del terreno, las constantes lluvias que acontecían en esos momentos, etc.

Con este artículo se pretende analizar la evolución de la Colonia Formosa, para poder comprender el proceso de configuración urbana que se desarrolló desde su fundación hasta 1955.

Materiales y métodos

Se utilizaron fuentes documentales proporcionadas por el Instituto de Colonización y Tierras Fiscales, la Dirección del Catastro Territorial de la provincia de Formosa, bibliografías referentes a la temática, etc., las cuales permitieron analizar el proceso histórico desde la fundación de la Colonia Formosa hasta 1955, contextualizando mediante el empleo de cartografías los inicios del proceso de urbanización de este espacio geográfico.

Con la utilización de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), se logró el procesamiento y sistematización de la información, para realizar el análisis de la información y plasmarlo en otras representaciones cartográficas.

Formosa hacia el año 1879

La sanción de la Ley de "Inmigración y Colonización" N° 817 en el año 1876 por el entonces Presidente de la Nación Nicolás Avellaneda planteó como objetivo prioritario el poblamiento mediante la recepción de un gran caudal de población europea y el aprovechamiento de las grandes extensiones de tierra que poseía nuestro país, apostando al crecimiento y al aumento de su producción a través de la colonización de sus inmensos "espacios vacíos". Con esta ley se facilitaba la exploración de los territorios que se considerasen aptos para la colonización mediante el estudio de las condiciones para el cultivo, productos naturales y demás ventajas que ofrecían.

La ley, en su segunda parte (capítulo II) buscó promover la creación de “colonias” en territorios del Estado Nacional, y en menor medida, en terrenos de particulares o bajo jurisdicción de las provincias, según lo expresa el Artículo 64° “El Poder Ejecutivo dispondrá la exploración de los territorios nacionales los que resultaren más adecuados para la colonización”.

Como resultado del proceso de ocupación del espacio chaqueño que se inició con posterioridad a la guerra de la Triple Alianza (1865-1870), Villa Occidental fue el centro poblado más en el norte de la Argentina y se constituía como la capital del Chaco argentino, ubicándose al norte del río Pilcomayo en cercanías a la actual ciudad de Asunción Paraguay. Tras varios años de discusión por estos territorios el Estado Argentino y la República del Paraguay acuerdan someter a un arbitraje. El presidente de los EE.UU. Rutherford Hayes es el encargado de dirimir esta cuestión territorial y al dar a conocer su veredicto, estableció al río Pilcomayo como límite definitivo entre la República Argentina y la República del Paraguay, incluida Villa Occidental (hoy Villa Hayes).

El Gobernador Lucio V. Mansilla encomendó el traslado de los pobladores al Comandante Luis Jorge Fontana, quien llevaba una sugerencia explícita sobre el lugar en que debía instalarse la nueva capital del Chaco argentino: aquel punto sería el “conocido desde el tiempo de los españoles con el nombre de Punta Hermosa o Formosa”, acuñándose el último término como denominación definitiva. La fundación del pueblo se concretó el 8 de abril de 1879.

De acuerdo con el archivo de mensura del Instituto de Colonización y Tierras Fiscales: carpeta N° 2, suministrado por la Dirección Provincial de Catastro los trabajos de mensuras en la Colonia Formosa fueron ejecutados en varias etapas por el difícil financiamiento del mismo, la topografía del terreno y las constantes lluvias que acontecían en esos momentos. En estas etapas fueron varios los agrimensores encargados de las mismas. En orden cronológico de trabajo fueron los siguientes: Pastor Tapia (1879), Ángel Machado (1881), Julio Serna (1881), Gustavo Gravel (1883), Carlos Thompson (1884) y José Schapira (1943).

En el mes de junio de 1879, llega el agrimensor Pastor Tapia a cumplir con la retrasada delineación de la Colonia Formosa, en cumplimiento con la Ley 817 y se encuentra con cientos de familias ya instaladas. Luego de seis meses de trabajo expresa “la imposibilidad de hacer el trazado de 400 chacras como manda la Ley”, habiendo dejado delineado el trazado de 44 chacras y el pueblo subdividido en cuatro (a, b, c, d) (Fig. 1). Para la mensura de las chacras en esa sección se tuvo presente las condiciones naturales del terreno, por lo tanto, tienen la mejor situación con respecto a la altura de los terrenos adyacentes. Las principales dificultades e inconvenientes para terminar su labor fueron la falta de pago a su personal y las condiciones de inaccesibilidad del terreno (extensos montes, grandes esteros, riachos y zanjones).



Fig. 1: Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el Instituto de Colonización y Tierras Fiscales.

Entre enero y marzo de 1881, Ángel Machado agregó el trazado de 70 manzanas y 12 chacras (Fig. 2). Previo a ello hizo un recorrido por las costas del río Paraguay para tener una idea previa de la topografía del terreno, recorrió los riachos navegables en ese momento: el Pucú, Chajá (Sian) y Formosa, de cursos sinuosos que atravesaban los mejores campos de la Colonia. En su informe explica que debió modificar la mensura de Pastor Tapia por la desaparición de los mojones (debido a las corrientes de aguas, al pastoreo de los animales y a las quemazones) y porque la población, a pesar del tiempo, seguía viviendo sobre las barrancas y zanjones del río Paraguay, fuera del límite del pueblo. La modificación introducida fue la colocación de los mojones de madera, en cada una de las esquinas de las manzanas, realizando la numeración correspondiente. También se realizó delimitaciones en las inmediaciones del riacho Formosa, las cuales no fueron exactas debido al anegamiento constante de esos terrenos, al igual que los sectores que comprendía las costas del río Paraguay, la laguna Oca y sus islas.

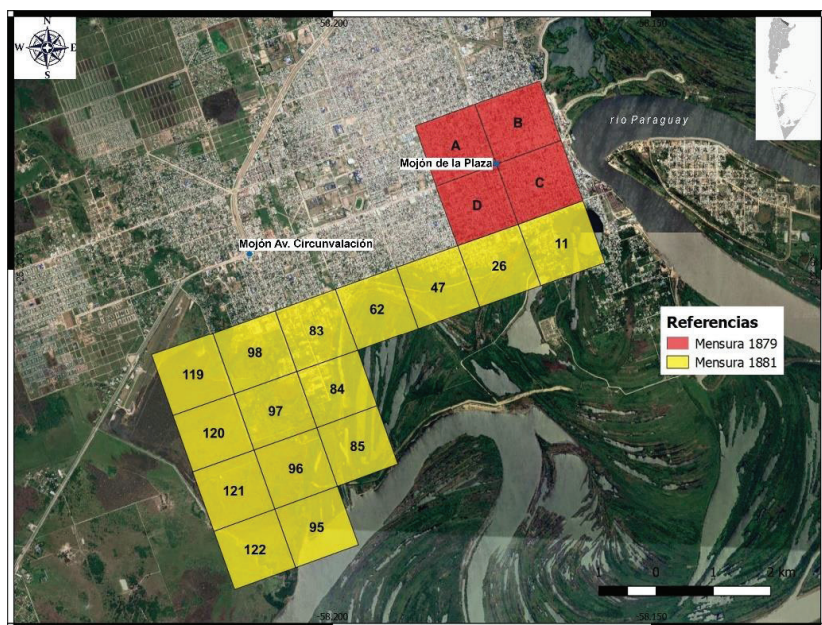


Fig. 2: Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el Instituto de Colonización y Tierras Fiscales.

El 22 de febrero de 1881 el Superior Gobierno Nacional comisionó al tercer agrimensor para medir la Colonia Formosa y su correspondiente amojonamiento. Julio Serna trazó 105 lotes de 100 hectáreas cada uno y 84 manzanas. Tomó como punto de partida el mojón de la plaza principal hasta su intersección con la avenida circunvalación, así como las inmediaciones del riacho San Hilario y el Pucú. Los lotes eran de 1 kilómetro divididos por calles de 25 metros y amojonados en sus cuatro ángulos. Las manzanas fueron trazadas de 100 metros por lado y separadas por calles de 25 metros, donde se colocaron estacas (mojones) de 75 centímetros de largo. Las dos avenidas que se cruzan el centro de la plaza quedaron trazadas de 50 metros de ancho.

En febrero de 1883 el agrimensor Gustavo Gravel fue comisionado para concluir la mensura de esta Colonia, quien dio cuenta de la desaparición de los mojones colocados por los agrimensores anteriores. En este mismo año, con el Decreto del 3 de octubre se declaró caducado su contrato de mensura.

En el año 1884, por Decreto del 24 de agosto, continuó con la mensura el agrimensor Carlos Thompson, quien eleva un informe final el 15 de mayo de 1884, luego de un extenso trabajo, habilitando 232 lotes y siendo el más completo que se había desarrollado hasta ese momento (Fig. 3)

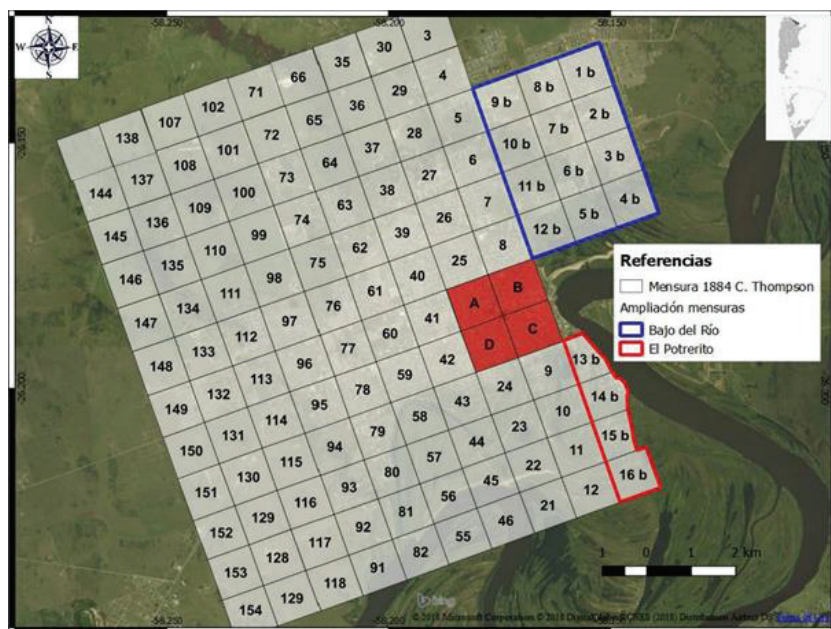


Fig. 3: Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el Instituto de Colonización y Tierras Fiscales.

En 1933, mediante la sanción del Decreto N° 18.983, del 24 de marzo por el entonces presidente Ing. Agustín P. Justo, se delimitó el ejido municipal de la ciudad de Formosa, alcanzando una superficie de 8.000 hectáreas. Estos límites se pueden observar en la siguiente figura 4 y 5.

El emplazamiento de la ciudad obedece a circunstancias del entorno social del momento histórico en que nacen, circunstancias que explican, en buena medida, la forma en que se produce su crecimiento espacial (Vinuesa Angulo, 1991, p.54). La ocupación de la planta urbana compuesta por 4 lotes rurales (hoy casco histórico de la ciudad: Barrios San Martín Norte, San Martín Sur, Independencia y Don Bosco se produce a mediados del siglo XX. Con el aumento de la población (según el censo de 1947, 16.506 habitantes) esos límites comienzan a ser desbordados hacia el norte (Barrios San Miguel, lote rural N°8 y San Francisco, lote rural N°25).

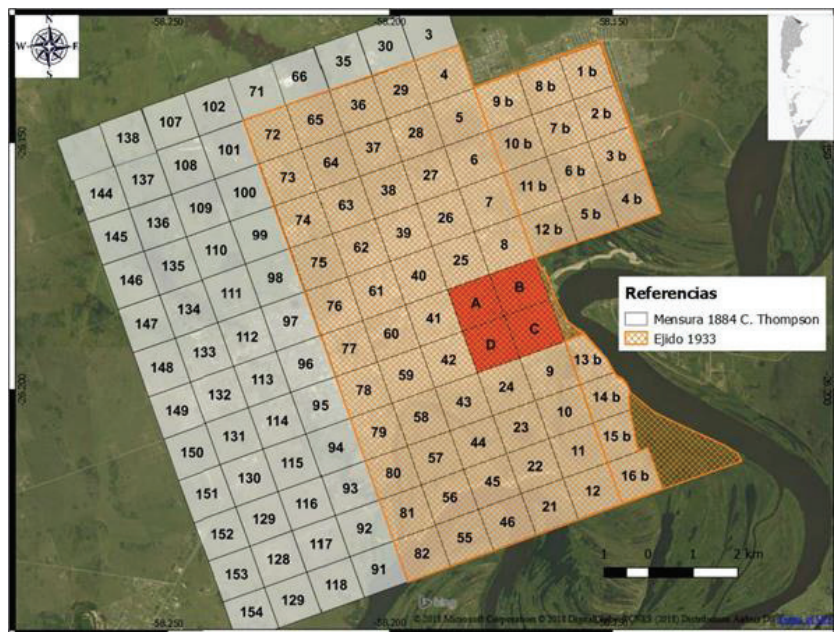


Fig. 4: Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el Instituto de Colonización y Tierras Fiscales. Ejido Municipal de Formosa.

Los habitantes de la Colonia Formosa

Las delimitaciones de nuevas mensuras dejan como resultado áreas factibles de ser ocupadas. Es de destacar la importancia que ocupa la población como elemento que promueve la ocupación de terrenos sobre el espacio que la rodea. En palabras de Vinuesa (1997:15), la población es entendida como:

Un conjunto de individuos que tienen dimensión temporal y que está asentada sobre un territorio. La dimensión temporal implica una dinámica propia, que es consecuencia de su capacidad de supervivencia y de reproducirse, y de su voluntad de agruparse. El ámbito territorial de referencia no es sólo una característica necesaria para definirla, es más bien un aspecto sustancial cuando, se propone ver a la población como un elemento fundamental de las estructuras sociales, económicas, urbanas, territoriales, en suma, con las que es interactiva.

Resulta importante comprender el proceso de expansión de la Colonia (posterior ciudad de Formosa) y del crecimiento de su población. La expansión es el resultado

del crecimiento de la población de la ciudad. Así Sáez y Hertelendy (2000:19) señalan que: “En un informe de Jorge Luis Fontana manifiesta que desde Villa Occidental se trasladaron 60 familias, bien constituidas, con hábitos de trabajo”.

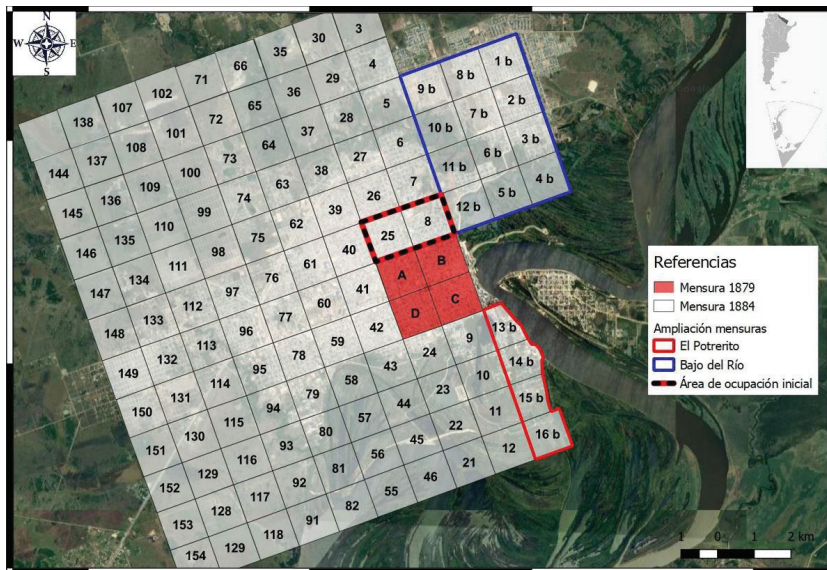


Fig. 5: Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el Instituto de Colonización y Tierras Fiscales.

En este sentido, también es importante destacar que Coronel et al. (1993:34) manifiesta que:

Hacia enero de 1882 la Colonia Formosa contaba con una población de 78 familias, unas 441 personas discriminadas de la siguiente manera: varones 236, mujeres 205 y según su nacionalidad: austríacos 213, italianos 196, argentinos 38, franceses 8 y españoles 6.

De acuerdo con la información obtenida del Censo Nacional del año 1895 año en el que se había realizado el cuarto trabajo de mensura por parte del agrimensor Thompson, en la Colonia Formosa habitaban un total de 2041 personas. Ese total se encontraba discriminado en 1537 habitantes para Formosa (Capital) y 504 para Formosa (Colonia). La primera, es decir, Formosa Capital, recibe la calificación de población urbana, y la segunda (Formosa Colonia) es calificada como población rural (Fig. 6).

XVII—TERRITORIO DE FORMOSA			
I — DEPARTAMENTO PRIMERO			
Formosa (Capital).....	Formosa (Capital).....	1,587	—
	Formosa (Colonia).....	—	594
	Monteguido.....	—	855
	Potrero.....	—	225
	Tres Marías (Colonia).....	—	128
	En los buques anclados en el puerto.....	—	84
	Total del Departamento I.....	1,587	1,296
			2,883
II — DEPARTAMENTO SEGUNDO			
Segundo.....	Dalmacia.....	—	253
	Emilia (Villa).....	—	118
	Total del Departamento II.....	—	371
			371

Fig. 6: Censo 1895 - departamentos I y II - Territorio Nacional de Formosa.

Tercer y cuarto Censo Nacional

En 1914, cuando se levantó el Tercer Censo Nacional, en Formosa Capital habitaban 4296 personas, lo que implica un aumento del 279%, con relación al registro del anterior Censo. Es posible realizar una breve distinción en cuanto a la procedencia de estos habitantes, es decir de su nacionalidad, destacándose los paraguayos con 1662 personas. Los grupos que siguen son los españoles (154) e italianos (113). Otras nacionalidades son alemanes, astro-húngaros, bolivianos, brasileños, cubanos, chilenos, dinamarqueses, franceses, rusos, suizos, suecos y uruguayos (Fig. 7).

TERRITORIO NACIONAL DE FORMOSA (conclusión)										
CUADRO 14. — POBLACION DE LOS CENTROS URBANOS EN 1947, CLASIFICADA POR SEXO, ORIGEN Y POBLACION TOTAL QUE CONTABAN EN 1869, 1895 Y 1914										
Centro Urbano	Departamento	Población								
		1869	1895	1914	Total general	1947			Mujeres	
						Total	Argen-tinos	Extran-jeros	Total	Extran-jeras
Glorinda	Pilcomayo	•	•	•	5.910	3.068	1.645	1.424	2.841	1.261
Formosa	Formosa	•	1.537	4.296	16.508	7.932	5.692	2.240	8.574	5.642
Pirané	Pirané	•	•	•	3.551	1.801	1.322	479	1.760	1.267

Fig. 7: Cantidad de habitantes en Formosa en los Censos 1895, 1914 y 1947.

En el Cuarto Censo Nacional, realizado en 1947, hacia fines del período en estudio se vislumbra un aumento considerable de los habitantes del antiguo poblado de Formosa que surge a fines del siglo XIX. Registrándose un total de 16.506 individuos. De manera discriminada, la población capitalina se encontraba compuesta por 5692 varones y 5642 mujeres, que contabilizan 11.334 argentinos y 5172 extranjeros (2932 mujeres y 2240 varones).

Conclusiones

El procesamiento de la información a través de la confección de mapas o planos nos posibilita reconstruir los procesos evolutivos de un lugar, que en este caso en particular nos permite remitirnos a los inicios de la colonia Formosa y su posterior expansión. Indudablemente todo centro urbano atraviesa por estos cambios que son generados por su propio crecimiento poblacional, es decir, su espacio contiguo, hacia donde puede expandirse, va mutando con las nuevas personas que se asientan en los mismos. En los primeros años de la colonia Formosa la configuración de un esquema urbano fue difícil de trazar, debido a los obstáculos que debieron afrontar (factores físicos y económicos) los agrimensores y la población.

Es primordial decir que este no es un proceso terminado, sino que se encuentra en constante desarrollo, y es importante la planificación para la ocupación de nuevos espacios. En este sentido los Sistemas de Información Geografía (SIG), desde la geografía automatizada nos permitirá realizar un análisis digital, desde donde se pueden predecir patrones. Vale destacar que esta herramienta informática posibilita erigir una visión interdisciplinar conjunta, de la geografía y la historia, y entendiendo que las ciudades no pueden ser estudiadas en su proceso de construcción sin esta mirada compuesta de ambas disciplinas.

Agradecimientos

El equipo agradece a la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, por su continua labor en ofrecer un espacio para la difusión de las investigaciones en el campo de la geografía, así mismo es extensivo el agradecimiento a los evaluadores de este artículo, por su valiosa contribución al poner a disposición sus conocimientos y su tiempo en la valoración de este trabajo.

El presente estudio se enmarca en el Proyecto “Fuentes documentales, discurso historiográfico y opciones didácticas: La enseñanza de la Historia y Geografía Local” (Código 54/H 134) aprobado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología – UNaF.

Referencias

- Aguilera Arilla, M; Borderías Uribeondo, M; González Yanci, M; Santos Preciado, J (2010). Geografía General II. Geografía Humana. Ed. UNED. Madrid, España.
- Coronel, N; Guzmán, C; Romero, M; y Salinas, M (1993). Evolución histórica del plano de la Ciudad de Formosa. Ed. Rincón del Arandú. Formosa, Argentina.

- Sáez, M; y Hertelendy, M (2000). *Formosa apuntes para una crónica urbana*. Formosa, Argentina. Ed. Talleres Ideas Gráficas. Formosa, Argentina.
- Rodríguez, E (2015). *Estrategias innovadoras para una enseñanza activa de la Geografía*. Departamento de Ciencias Sociales. UPEL.
- Vinuesa Angulo, J (1991). *Los procesos de urbanización*. Ed. Síntesis. Madrid, España.
- Vinuesa, J (1997). *Demografía. Análisis y proyecciones*. Ed. Síntesis. Madrid, España.
- Segundo Censo de la República Argentina 1895. Población - Tomo II. URL: http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/index.html acceso 05/08/17.
- Tercer Censo Nacional 1914. Tomo II. Población. URL: http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/index.html acceso 05/08/17.
- Cuarto Censo General de la Nación. Tomo I. Censo de Población. URL: http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/index.html acceso 05/08/17.

